

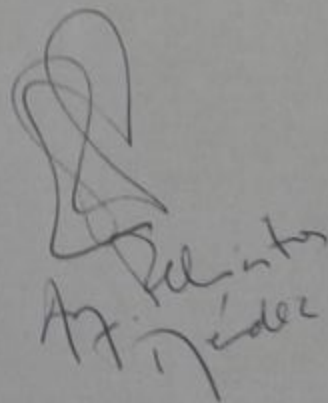
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

San Miguel, 14 de Julio de 2017.-

Ref. Licitación Pública N° 39/17.-

INFORME DE APERTURA

Se constata que las propuestas presentadas por las Empresas NAKU CONSTRUCCIONES S.R.L. y ALTOTE S.A., cumplimentan debidamente las condiciones de precalificación establecidas en los pliegos licitatorios; por lo tanto, analizada la propuesta económica presentada por cada oferente, es opinión de esta Subsecretaria que la oferta mejor calificada técnica y económicamente resulta la correspondiente a la firma ALTOTE S.A., considerando que la misma debe ser PREADJUDICATARIA de la licitación de referencia.-



Jaime Méndez